



# **PROGRAMA FORMATIVO**

## Básico de prevención de riesgos laborales

MARZO 2006

## DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **FAMILIA PROFESIONAL:** FORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
**ÁREA PROFESIONAL:** SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
2. **DENOMINACIÓN DEL CURSO:** BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
3. **CÓDIGO:** FCOS02 (Antiguo FCSL02)
4. **TIPO:** ESPECÍFICO

### 5. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso el alumno/a será capaz de prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas y/o de protección a la salud, minimizando factores de riesgo.

### 6. REQUISITOS DEL FORMADOR

#### 6.1. Nivel académico

Técnico de nivel básico, intermedio o superior en prevención de riesgos laborales.

#### 6.2. Experiencia profesional

La requerida para impartir el curso de carácter ocupacional al que se le asocie esta formación complementaria.

#### 6.3. Nivel pedagógico

Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

### 7. REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNO

#### 7.1. Nivel académico o de conocimientos generales

Los que se le exijan para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

#### 7.2. Nivel profesional o técnico

El que se le exija para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

#### 7.3. Condiciones físicas

Las que se le exijan para desarrollar la ocupación a la que se dirige el curso.

### 8. NÚMERO DE ALUMNOS

15 alumnos.

## 9. RELACIÓN SECUENCIAL DE MÓDULOS FORMATIVOS

- Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Riesgos generales y su prevención.
- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
- Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
- Primeros auxilios.

## 10. DURACIÓN

Prácticas .....	10 horas.
Contenidos teóricos .....	15 horas.
Evaluación .....	5 horas.
Duración total .....	30 horas.

## 11. INSTALACIONES

### 11.1. Aula de clases teóricas

- Superficie: El aula deberá tener un mínimo de 30 m<sup>2</sup> para grupos de 15 alumnos (2m<sup>2</sup> por alumno).
- Mobiliario: Estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares.

### 11.2. Instalaciones para prácticas

- Para el desarrollo de las prácticas descritas se utilizará indistintamente el aula de clases teóricas.

### 11.3. Otras Instalaciones

- Las propias necesarias para el correcto funcionamiento de un centro de formación que deberá reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad exigidas por la legislación vigente y disponer de la autorización legal oportuna para su apertura como centro de formación.

## **12. EQUIPO Y MATERIAL**

### **12.1. Equipo**

- 1 Ordenador equipado con el software básico, y acceso a internet.
- 1 Televisión en color.
- 1 Vídeo reproductor.
- 1 Proyector de Transparencias o un cañón para proyectar presentaciones en pantalla.
- 1 Pantalla.

### **12.2. Herramientas y utillaje**

- Cintas de vídeo.
- CD-Rom.

### **12.3. Material de consumo**

- Manuales y bibliografía relacionada con la actividad formativa.

### **12.4. Material didáctico**

- A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

### **12.5. Elementos de protección**

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de Seguridad e Higiene Laboral y se observarán las normas legales al respecto.

## **DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO**

### **14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### **15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Conocer los conceptos fundamentales que conforman el campo de la seguridad y salud laboral e identificar la normativa básica en la materia.

### **16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

7 horas

### **17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO:**

#### **A) Prácticas**

- Interpretar correctamente la normativa básica de prevención de riesgos laborales entendiendo los conceptos de riesgo laboral, prevención, accidente de trabajo y enfermedad profesional.
- Los alumnos, divididos en grupos, deberán identificar qué casos son accidentes de trabajo y cuáles enfermedades profesionales, y por qué. Al final se hará una puesta en común.

#### **B) Contenidos teóricos**

- El trabajo y la salud: riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.

**14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.

**15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Capacitar al alumno para la realización de evaluaciones elementales de riesgos y establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación.

**16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

12 horas

**17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO:**

**A) Prácticas**

- Realizar un reconocimiento de los riesgos laborales generales y establecer el sistema de prevención, mediante la emisión de un vídeo o la presentación de fotografías sobre casos reales, participando el alumno en la determinación de las medidas preventivas a adoptar.
- Identificar el procedimiento de actuación ante una situación de siniestro o accidente, aprendiendo a adoptar las medidas preventivas necesarias.

**B) Contenidos teóricos**

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

**14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

**15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Conocer los principales riesgos existentes en el que el trabajador desarrolla su trabajo, así como las medidas preventivas elementales a adoptar.

**16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

5 horas

**17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO:**

**A) Prácticas**

- Realizar un reconocimiento de los riesgos laborales generales propios de la actividad y establecer el sistema de prevención mediante la emisión de un vídeo o la presentación de fotografías sobre casos reales, participando el alumno en la determinación de las medidas preventivas a adoptar.
- Identificar el procedimiento de actuación ante una situación de siniestro o accidente.

**B) Contenidos teóricos**

- Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad de la actividad específica.
- Medidas preventivas elementales a adoptar.

**14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

**15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Conocer la estructura, funcionamiento y finalidad de la planificación de la prevención en la empresa; identificar los principios que integran la acción preventiva; analizar las formas y organización de la prevención en la empresa y conocer las diferentes instituciones y organismos, nacionales e internacionales, que intervienen en el ámbito de la prevención de riesgos.

**16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

4 horas

**17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO:**

**A) Prácticas**

- Determinar los principios que integran la prevención en la empresa mediante la elaboración de una lista de chequeo para identificar aquellos documentos que debe tener la empresa y que verifican la implantación de un sistema de prevención.

**B) Contenidos teóricos**

- La gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo: rutinas básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.

**14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:**

PRIMEROS AUXILIOS

**15. OBJETIVO DEL MÓDULO:**

Dotar al alumno de los conocimientos necesarios para que pueda realizar tareas de primeros auxilios en caso de emergencia.

**16. DURACIÓN DEL MÓDULO:**

2 horas

**17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO**

**A) Prácticas**

Utilizando un modelo de un supuesto accidentado:

- Aplicar primeros auxilios.
- Ejecutar la respiración artificial.
- Ejecutar el masaje cardiaco.

**B) Contenidos teóricos**

- ¿Qué son los primeros auxilios?.
- Consejos generales de socorrismo.
- Activación del sistema de emergencia: la alerta.
- Los eslabones de la cadena de socorro.
- La formación en socorrismo laboral.
- La evaluación primaria de un accidentado.
- Emergencias médicas: técnica de la reanimación cardio-pulmonar (RPC) y hemorragias.